

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	18/14
Fecha:	16/04/14

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidente:** D. José M<sup>a</sup> Bellido Roche. Tte. Alcalde de Hacienda, Gestión y Admón. Pública.

**Vocales:** D<sup>a</sup> Mercedes Mayo González. Asesora Jurídica  
D<sup>a</sup> Montserrat Ruiz Ruiz. Jefa Dpto. Intervención.  
D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión y Comercio.  
D<sup>a</sup> Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

**Secretario:** D. Manuel J. Petidier Huertos. Técnico Administración General.

En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas del día dieciséis de Abril de dos mil catorce, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PRIMERO.- 7/14.- SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES VARIAS EN CASETA MUNICIPAL DE FERIA NTRA. SRA. DE LA SALUD 2014 Y SUPERVISIÓN DE LAS MISMAS.**

Por el Sr. Secretario de la Mesa se comunica a los asistentes que la entidad POSTIGO RESTAURACIÓN S.L. ha subsanado en el plazo otorgado por esta Mesa de Contratación, la documentación administrativa que presentaba deficiencias.

La Mesa de Contratación acuerda admitir a la entidad POSTIGO RESTAURACIÓN S.L. a la licitación.

Código Seguro de verificación:NHDVEmqyC9Xl+B/IPepHlQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	16/04/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/5



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	18/14
Fecha:	16/04/14

Seguidamente por el Sr,. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “B”, de las entidades admitidas, que son las siguientes:

- 1.- POSTIGO RESTAURACIÓN S.L.-
- 2.- FRANCISCO TORO FUNES.-

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

**SEGUNDO.- 2/14.- OBRAS DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE REDES DE BAJA TENSIÓN PARA ALIMENTACIÓN ENERGÉTICA DE LA FERIA DE MAYO E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA CASETA MUNICIPAL 2014.-**

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura al informe técnico emitido por el Jefe de la Unidad de Alumbrado Público en relación con las puntuaciones obtenidas por las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación de obras de Instalación y Puesta en marcha de Redes de Baja Tensión para alimentación energética de la Feria de Mayo e Instalación Eléctrica de la Caseta Municipal 2014, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	Apartado a)	Apartado b)	Apartado c)	TOTAL
INABAT S.L.	5	10	0	15
ELECNOR S.L.	10	20	5	35

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda fijar la apertura de sobres “C” para las 10,30 horas del próximo día 21 de Abril de 2014, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Código Seguro de verificación:NHDVEmqyC9Xl+B/IPepHlQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	16/04/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/5



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
 Código RAEL JA01140214  
 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
 ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
 email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	18/14
Fecha:	16/04/14

**TERCERO.- 13/14.- SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURAS, SONIDO, ILUMINACIÓN E IMAGEN PARA COSMOPOÉTICA 2014.-**

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura al informe técnico emitido por el Técnico del Área de Cultura en relación con las puntuaciones obtenidas por las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación de servicios de Infraestructuras, Sonido, Iluminación e Imagen para Cosmopoética 2014, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

Empresas	Mejoras Técnicas		Otras Mejoras		Total Puntos
	Paq. 2 Hasta 10 puntos	Paq. 3 Hasta 10 puntos	Paq.1 Hasta 4 puntos	Paq.4 Hasta 6 puntos	
1.- GRUPO CERO	0	1	0,5	0	1,5
2.- NAVARROCK SIGLO XXI, S.L					Excluido
3.- MAPSOUND	0	6	0	1	7
4.- ACUSTICA PROF.SONILUM,S.L.	1	6	0,5	0	7,5
5.- PEDRO SERRANO VILLAREJO	1	2	0	2	5
6.- COMITÉ SONIDO	5	3	1	1	10

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda fijar la apertura de sobres "C" para las 10.30 horas del próximo día 22 de Abril de 2014, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

**CUARTO.- 142/13.- SERVICIO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES EN RESIDENCIA MUNICIPAL GUADALQUIVIR.-**

Por el Sr. Secretario de la Mesa se informa a los asistentes que se ha recibido escrito de la entidad FEPAMIC, Servicios de Asistencia, S.L. solicitando la renuncia expresa a la adjudicación del contrato relativo al servicio arriba referenciado, así como informe emitido por

Código Seguro de verificación:NHDVEmqyC9Xl+B/IPepHlQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	16/04/2014	
	Manuel Jesus Petidier Huertos			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NHDVEmqyC9Xl+B/IPepHlQ==	PÁGINA	3/5



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
 Código RAEL JA01140214  
 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
 ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
 email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	18/14
Fecha:	16/04/14

el Jefe de la Unidad de Residencia Municipal Guadalquivir en el cual se propone la adjudicación del contrato a la entidad GESTIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS S.L. Por tratarse de la siguiente oferta más ventajosa económicamente.

La Mesa de Contratación, a la vista del citado informe y del informe jurídico emitido por el Técnico del Departamento de Recursos Internos, propone que por la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad GESTIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS, S.L. para la contratación del Servicio de Apoyo a las actividades básicas a la vida diaria y prevención de la enfermedad a las personas mayores dependientes en la Residencia Municipal Guadalquivir como la económicamente más ventajosa, por importe de 127.272,50 € + 12.727,25 € (I.V.A.), total: 139.999,75 €, de acuerdo con el siguiente desglose:

CONCEPTO	PRECIO/HORA
AUXILIAR CLÍNICA LABORABLE DIURNO	10,97 €
AUXILIAR CLÍNICA LABORABLE NOCTURNO	13,71 €
AUXILIAR CLÍNICA FESTIVO DIURNO	14,27 €
AUXILIAR CLÍNICA FESTIVO NOCTURNO	17,01 €
DUE LABORABLE DIURNO	14,83 €
DUE FESTIVO DIURNO	18,13 €

**SEGUNDO.-** Requerir a la entidad GESTIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS, S.L. para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.

Código Seguro de verificación:NHDVEmqyC9Xl+B/IPepHlQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	16/04/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/5



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	18/14
Fecha:	16/04/14

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 6.364,00 €.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 4091 52629541, por importe de 74,08 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

**TERCERO.-** Proceder a la devolución a la entidad FEPAMIC, SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L. de la cantidad inicialmente requerida de 6.364,00 € en concepto de garantía definitiva, y de 74,08 € en concepto de gastos de publicación del anuncio de licitación.

**CUARTO.-** Notificar el presente Acuerdo a cuantos interesados consten en el procedimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las doce horas y treinta minutos del día de la fecha, de lo que, como Secretario doy fe.

El Presidente de la Mesa  
D. José M<sup>a</sup> Bellido Roche

El Secretario  
D. Manuel J. Petidier Huertos

Código Seguro de verificación:NHDVEmqyC9Xl+B/IPepH1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	16/04/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/5
 NHDVEmqyC9Xl+B/IPepH1Q==			